

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECCION Y ADMINISTRACION PROFESORAL
FERNANDO GÓNEZ DELA CRUZ
 Oficinas y talleres, calle de Gracia número 4
 Teléfono n.º 177.—Ayuntamiento de Cor. n.º 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comerciales, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

“La Previsión Andaluza”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
 Capital 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 225.000 pesetas

Seguro de garantías sobre la renta de fincas urbanas.—Contrato de administración de fincas asegurando los alquileres.—Seguros complementarios de incendios.—Seguros dotales de ahorro infantil.
 Seguro popular de quintas, bajo cuatro tarifas diferentes.—Operaciones antes del sorteo por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos.
Domicilio social: Gravina, 90.—SEVILLA
 Representante en GRANADA, D. Antonio A. López, Alhóndiga, 4.

gusta la ruda gente catalana, hago lo que puedo por imitarla, siendo también algo rudo. Ello me procura, en lugar de secretarías, palos, unos palos ligeros y tonificadores que no sé cómo agradecer.

Por de pronto, no me negaré el Sr. Aguilera, ni nadie, mi afecto hacia Cataluña, hacia Lérida y Tarragona, y los intereses agrarios, que son a la vez los intereses generales del país, defiendo lo mejor que puedo. Ahora bien (y para el giro como un anticipo de la apertura de Cortes): si para ser amigo de Cataluña es menester serlo del Fomento, re-

nuncio de luego a la mano de don León, entre la gente del Fomento yo no quiero tener más que un amigo: el secretario.

Y estimo porque sabe llenar su puesto, defendiendo, como Dios le da a entender, que no es a derechos—el régimen ultraprotector. Si á semejanza del Sr. Aguilera, defendiese cada español una causa, y todos juntos la mejor, muy pronto quedaría transformada España. Puedo decir más en justo elogio del secretario del Fomento del Trabajo Nacional.

FRANCISCO GRANDMONTAGNE

Rueda tenía un mozo, Francisco Ballesteros, para que cuidara de los gallos; sirviéndole al mismo tiempo para que le ayudara en toda clase de asuntos.

Manuel Quijada del Valle, traficante, era otro de los individuos que habían entrado en tratos con *Alimento inglés* y sus amigos. Y si Quijada necesitaba quien le ayudara en algo, para eso contaba, como servidor incondicional, y quizás inocente, con su cuñado Frasquito el Tocinero.

Y se dice que tenían parte, más ó menos importante, en los negocios que se tramaban, algunos que pasan por señoritos.

dación, que ascendía á 2.010 pesetas en billetes y alguna plata; saquito que había de ser suplantado por el que los ladrones llevaran el día precedente.

En efecto, el saquito con el dinero pasó á manos del Gallero. Pero en la estación estaban ya el jefe de policía don Jerónimo Martos, el inspector señor Carmona y los vigilantes Labella, José Rodríguez y Urquizar.

Salió triunfante el Gallero con el dinero, y el señor Martos le dijo á Labella:

—Ése es al que hay que seguir y detener.

Crelase que el Gallero iba en dirección á La Mezquita ó á Granada, y se pretendía detener á las personas que recibieran el dinero.

A pluma y lapiz



El tatuaje natural—2, Los Merdes—3, Los Barmas—4, Una red de tela de araña

considerados como la rama más atrasada de la especie humana. Practican el canibalismo de tal modo, que no pasa un mes sin que asesinen ó devoren á un explorador ó á un misionero.

De la tela que fabrica una araña de las más grandes, cuyas resistentes mallas pueden sostener un pájaro, hacen cejaos y redes del modo que se ve en el dibujo.

Tomar una larga carga de bambú y formando con ella un círculo por la parte más delgada, la colocan en cualquier parte de un bosque y á los cinco días ya tienen la red construida.

Sitios de reunión

Parte de los expresados sujetos, reuníanse para concertar sus planes, en el ventorrillo *La Mezquita*, próximo á las cercas de los traviyas.

Allí se captaban las simpatías de algunos empleados, convidándolos y sosteniendo con ellos conversaciones que poco á poco iban conduciendo al fin que se proponían.

¿Qué negocios habían realizado, teniendo en cuenta que frecuentemente se registraban sustracciones en la estación y en los trenes?

A punto fijo no se sabe. Únicamente se puede conseguir con seguridad, que el Rueda, conductor de trenes en la línea del Sur, fué despedido hace poco tiempo, por haberse descubierto que fué el autor del robo de un mantón de Manila.

Alguna que otra vez, á media noche, solían reunirse *Alimento inglés* y algunos de los sujetos expresados, en el café de la Terraza.

“Negocios” chicos y grandes

Alimento inglés y Rueda, decidieron acometer grandes empresas, sin dejar por ello abandonadas las chicas. Para aquellas, necesitaban ponerse de acuerdo con el factor del Sur D. Antonio Hernández; se avistaron con él y creyeron haber ganado su confianza para dos golpes de consideración, que más adelante detallaremos, y que pretendían realizar en la mañana de anteayer.

Pero el factor, solo cayó en la red aparentemente; pues dió conocimiento al jefe de estación, Sr. Algarra, de lo que se tramaba, y ambos pusieron de acuerdo con la policía.

El fardo de telas

El fardo de telas que se iba á llevar á la casa de la tarverandá á recogerlo.

El hombre desapareció y Enrique llevó el fardo á una habitación, dejándolo sobre un tonel.

El fardo, que contenía una pieza de tela para vestidos de señora y dos piezas para trajes de hombre, había sido sustraído de la estación del Sur y se destinaba, como habrá comprendido el lector, á la cuadrilla de *Alimento inglés*.

Los ocho mil duros

Alimento y su gente, decidieron estafar á la Compañía del Sur 40.000 pesetas.

Para ello, habían escrito á varios cosecheros de granos, pretendiendo comprarles partidas de trigo equivalentes á aquella cantidad; y tenían varias contestaciones, con las que podían simular que la compra estaba ya hecha y que remitían por el ferrocarril su importe en metálico.

Pingirían remitir el dinero; iría uno de ellos, con el talón correspondiente, al punto de compra; y luego, cuando se descubriera que en vez de dinero había llegado otra cosa cualquiera, el remitente pagador, *Alimento inglés*, formularía la reclamación, obligando á la Compañía del Sur á abonarle los 8.000 duros.

Para realizar este plan se convino con el factor Sr. Hernández entregarle por anticipado, para que quisiera hacer la operación, la suma de 10.000 pesetas.

Faltaba, para consumar el plan, la persona que facilitara los 2.000 duros, y para ello se contó, según se dice, con un comerciante, aficionado á las grandes ganancias, á pesar de recientes desengaños, y que tiene suculento establecimiento en uno de los sitios más populares y concurridos por las mañanas.

Créese que el negocio se iba á consumar anteayer por la mañana, habiendo quien dice que la suma de 40.000 pesetas, se iba á figurar que la remitían en calderilla, para lo cual ya estaban preparados los carros. Pero lo cierto es que el plan no tuvo efecto, porque el comerciante no llegó á aportar los 2.000 duros para el factor.

Negocio consumado

Convino también la cuadrilla, con el señor Hernández, en sustraer anteayer por la mañana el importe de la recandación del día anterior, que había de ser remitido á la caja central de la Compañía del Sur, en Almería.

Al efecto, llevaron anteayer tarde un saquito lleno de papeles y con alguna calderilla. El saquito era exactamente igual y estaba preparado de modo análogo al que diariamente se remite á Almería. El precinto era idéntico. Las únicas diferencias que se notaban, eran, el hilo algo más delgado y el nudo diferente á los que hace el señor Hernández.

Anteayer, á las siete de la mañana, se presentó en la estación del Sur Francisco Ballesteros (a) el Gallero, á recoger el saquito con el dinero de la recau-

El «Gallero» se fuga

Debió notar el Gallero que le seguían, pues de pronto varió el rumbo y entró en el cauce del Beiro, á la izquierda de la estación, apretando el paso.

Lo aceleró también Labella, que es un guardia excelente, pero que por estar muy grueso no puede correr; y temiendo que se le escapara la caza, cuando la tuvo á diez ó doce metros exclamó:

—Paco, espérate.

Volvió éste la cara un momento, pero salió corriendo desalado, sin amedrentarle los dos disparos que le hizo Labella y desapareciendo por las inmediaciones.

El Sr. Martos y los vigilantes, al oír los tiros, acudieron corriendo, pero ya era tarde. La batida por la vez no dió resultado al uno.

En el callejón de las Vacas, dijeron á la policía que el fugitivo iba herido; de lo que dedujeron que no habría podido correr mucho trecho.

Tela recuperada

Mientras esto sucedía, el Sr. Carmona se dirigió á *La Mezquita*, donde no estaba el dueño, que se hallaba hablando con el jefe de la estación, Sr. Algarra, en la cantina inmediata á la misma.

Llamado Enrique, el Sr. Carmona le dijo:

—Entrégame el fardo que te dejaron ayer.

Recuperado el fardo sin resistencia alguna, lo condujeron al Gobierno civil, á donde también fué llevado el ventorrillo.

Cuatro detenciones

De regreso el señor Martos y los vigilantes Manuel Quijada del Valle y don Manuel Quijada del Valle, que se hallaban en la taberna de la posada del Sol.

Frasquito el Tocinero, en la plaza de Biharrambra.

Estas detenciones las llevó á cabo el inspector Sr. Carmona.

El Sr. Martos y los guardias, detuvieron á José Cortés Serrano (a) *Alimento inglés*, en su domicilio, calle de Santa Ana.

En cuanto á José Jiménez Rueda, dícese que fué detenido por el Sr. Martos en cierta casa *non sancta* muy cercana á la placeta de los Campos, donde quizás se iría á hacer el reparto del dinero.

Todos fueron conducidos al Gobierno civil, donde hicieron declaraciones que confirman, al parecer, los extremos por nosotros indicados.

Pesquisas policíacas

El jefe de la estación del Sur, Sr. Algarra, salió en el tren mixto para la estación de Astarf, por si acaso el Gallero había ido andando hasta dicho punto y pretendía fugarse en ferrocarril. Le acompañaba el vigilante Urquizar.

Los policías Rodríguez y Moles quedaron vigilando la *gallera*, en la calle de San Juan de Dios, por si acaso se había refugiado allí el fugitivo.

En un coche, los Sres. Martos y Carmona fueron al camino de Jaén, hasta el puente de las Campanas, en cuyas inmediaciones tiene familia el Ballesteros.

De regreso, sacaron del Gobierno civil al Rueda, llevándolo á la *Gallera* y siendo registrada toda la casa. Al efecto, como no se tenía la llave, subieron por la tapia valiéndose de una escalera. Hicieron esta investigación los señores Martos y Carmona, con Rodríguez y Labella.

Después, las pesquisas no dieron resultado, ni en el Cañaveral (camino de Puzos), ni en las huertas del camino de Pulianas, ni en la calle de Elvira, en todos cuyos sitios habitan parientes del Gallero. Lo mismo sucedió en la casería de Susana, más arriba de la Campana.

Ayer de madrugada, fueron en coche á Puzos los señores Martos y Carmona y los vigilantes Labella y Moral, por haber sabido que en dicho pueblo habitaba una tía del Gallero. También resultó esta excursión inútil.

Y lo mismo ocurrió con las investigaciones del señor Martos y el vigilante Rodríguez en el puente de los Vados, camino de Santafé, y en los cortijos inmediatos al Cañaveral.

Ayer, á las doce del día, regresó la policía á la población.

El «Gallero» en Granada

¿Dónde se había escondido Francisco Ballesteros (a) Gallero?

Pues, sencillamente, se vino á la ciudad, pensando, sin duda, que aquí hay más facilidad para ocultarse que en ninguna otra parte.

Prueba al canto. Mientras ayer por la mañana, muy temprano, la policía se encaminaba á Puzos, el Gallero entraba á

FUMAD el papel JOB ó dejar de fumar
 Depósito en Granada, A. DOMENECH
 PLAZA NUEVA, 1.º 2.º

VOZ DE ALARMA

Llegan hasta nosotros noticias que acusan propósitos de llevar á Córdoba desde 1.º de Enero, el regimiento 12 montado de Artillería que guarnece esta plaza.

Obedecen estos propósitos, según rezan las aludidas noticias, á la falta de local adecuado en que alojar esa fuerza, que necesita amplias callerizas y extensos cobertizos donde colocar las baterías, pues el cuartel de Santo Domingo resulta inservible, á pesar de las numerosas obras en él realizadas y que han costado al Ayuntamiento tanto, ó más tal vez, que si se hubiera construido uno de nueva planta.

Desde hace mucho tiempo se viene hablando de esta medida, que ahora parece ir tomando cuerpo y realizarse de veras, lo cual sería un grave perjuicio para Granada, tanto en el orden de importancia como en el de la conservación de la plaza, y lo segundo, porque se restaría un gran contingente de elementos que contribuye á la prosperidad del comercio.

Es, pues, llegada la ocasión de que se adopten medidas encaminadas á evitar el supuesto traslado, bien comprometiéndose el Ayuntamiento, á imitación del de Córdoba, á construir un cuartel, para indemnizar después cuando el Estado abone los gastos, ó bien habilitando algún otro medio que al fin deseado conduzca.

Así lo demandan los intereses de Granada, que cada día va sufriendo mayores mutilaciones en su importancia, y defensores siempre nosotros de todo lo que se refiere á la conservación y aumento de aquéllos, repetimos la voz de alarma. Acójala quien esté llamado á ello, y recíbalala también la opinión, para que preste su concurso á la obra de defensa que reclamamos.

Los tejidos en el arancel francés

Rectificando una rectificación

El Sr. Aguilera, secretario rentado del Fomento de Barcelona, intenta rectificar en un artículo inserto en *El Mundo* algunos datos que yo he expuesto sobre el arancel francés en cuanto se refiere á los tejidos de lana y algodón.

Con tal motivo, el notable secretario y distinguido periodista publica un farrago de cifras que ninguna relación guarda con nuestro asunto.

En primer término, el arancel francés, en su sección de tejidos de algodón, no comienza en la partida 368, como dice el señor Aguilera. La tal partida se refiere á hilo de algodón. Veamos:

Partida 368: fús de algodón pur. 15.500 metros ó más... 19.50 francos (tarifa general) y 15 francos (tarifa mínima) los 100 kilogramos.

Comprenderá el lector que no hay piezas de tejidos de 15.500 metros. «Fús» (hilos) y «tissus» (tejidos) son dos cosas distintas, como sabe de sobra mi culto amigo y capcioso contrincante el señor Aguilera.

Los tejidos de algodón en el arancel francés comienzan, no en la partida 368, sino en la 404.

Como la industria textil está en Francia infinitamente más industrializada que en España, el arancel francés encierra una clasificación mucho más extensa y minuciosa que el nuestro, abarcando por tanto, la gradación intermedia entre lo más ordinario y lo más fino.

De modo, mi ilustre amigo, que no vale tomar los aforos correspondientes á los artículos finos franceses para compararlos

lo son el aforo español correspondiente á los artículos ordinarios. Tales camelos solo se pueden meter á los incautos agrarios que suelen formar parte de la junta de aranceles. La comparación hay que hacerla con artículos similares. Lo demás es echar arena á los ojos, ó hacer lo que, según afirman los ornitólogos, hacen ciertos pájaros en los días del empollamiento, esto es, chillar en sitio distinto de donde están los huevos.

Vea usted, señor Aguilera, cómo se hace la verdadera comparación entre el proteccionismo francés y el proteccionismo español.

Arancel francés:
 Partida 404: Tejidos de algodón, de 28 á 35 kilos... 100 francos los 100 kilos (tarifa máxima).
 O sea lo que yo he dicho en Logroño, un franco el kilo.

Arancel español:
 Partida 271: tejidos de algodón, de 31 hilos... 4'50 pesetas el kilo.
 ¿Está claro? Pues veamos ahora los tejidos de lana.

Arancel francés:
 Partida 440: Tejidos de lana para vestir, pesando el metro cuadrado 250 gramos... 210 francos los 100 kilos (tarifa máxima).
 O sea 2'10 el kilo, como yo he dicho en Logroño.

Arancel español:
 Partida 358: Tejidos de lana hasta 250 gramos inclusive el metro cuadrado... 12 pesetas el kilo.

¿Es ó no es cuatro veces mayor el proteccionismo español? Observe el lector que en el arancel francés, con una ración son, no ya similares, sino idénticos los tejidos de lana, pelo ó borra, no tarificados especialmente, el arancel español, en su partida 357, les señala el enorme aforo de 15 pesetas el kilo.

Todo nuestro proteccionismo absurdo, que ha convertido á la industria textil en una planta de invernáculo, incapaz de resistir el aire libre, recae sobre artículos comunes, ordinarios, de batalla; pues como no existe fabricación fina, la variedad de artículos de alto valor, de algodón, apenas están determinados en nuestra tarifa de aduana. Nuestro arancel agriede solamente al similar ordinario extranjero, al producto equivalente del que se produce aquí. ¿Está claro, mi señora masa consumidora? Y así el proteccionismo, el ultraproteccionismo, el régimen prohibitivo, lo paga el pueblo, este desventurado pueblo sumido en catalepsia.

El secretario rentado del Fomento me atribuye «convicciones proteccionistas por lo que se refiere á la producción agrícola», y librecambistas en cuanto se trata de la industria algodonera». En la descripción que hace *El Poble Catalá* del artículo de *El Mundo*, se suprime este párrafo. ¿Por qué? Quiero suponer que el señor director de *El Poble* no ha querido atribuirme semejante absurdo, ni aun por la pluma del señor Aguilera.

Yo no he defendido el libre-cambio, para el cual no está España preparada. He sostenido la necesidad de armonizar mejor el proteccionismo, apoyando con mi pobre palabra el programa de las veinticuatro Diputaciones agrarias encabezadas por la de Soria, y entre las cuales figuran dos catalanas, Lérida y Tarragona. Este programa—que no es liberal ni conservador, ni neo ni rojo, sino el programa del santo suelo—sostiene que el proteccionismo debe ser rebajado al 35 por 100 y repartido por igual entre industriales y agrarios. Es menester, en bien de la propia industria textil, acabar con ese proteccionismo cuyo monto, por lo que dice Girban, fabricante de tejidos en Sabadell, oscila entre 120 y 270 por 100, según los artículos y la influencia política de los dueños de los artículos.

El señor Aguilera me atribuye malas pasiones contra los tejidos. ¿Que responder á esto? A mi apenas me quedan ya pasiones ni buenas ni malas. Sopitas y buen vino, señor Aguilera. Ya no estoy para otra cosa; mi sangre se halla tan fría como la de las truchas. Por otra parte, ¿seré yo tan ridículo que convierta el algodón en objeto de mis pasiones? Por favor, señor Aguilera: rectifique usted cuanto guste mis afirmaciones; pero no me ponga usted en la picota con ese dominio de la custodiación que tiene su doble pluma de secretario y escritor.

También supone el señor Aguilera que yo alimento cierta malquerencia hacia Cataluña. Una vez más—y van mil y una—yo no tengo antipatía á Cataluña, sino todo lo contrario, simpatía, y muy viva, una simpatía desinteresada, que no aspiró á cotizarla en ninguna forma. Me

ALIMENTO INGLÉS Y COMPAÑÍA

Los intereses del público

Por nuestra información de ayer, está el público en antecedentes de los sucesos que se desarrollaron entre la policía y algunos individuos que se habían acostumbrado á explotar las estaciones ferroviarias como mina de inagotables ingresos.

Cumplimos hoy el ofrecimiento de ampliar los detalles de lo ocurrido, seguros de que es vivísimo el interés público en este asunto.

Así tenía que ser, indudablemente, pues los robos en las estaciones de los Andaluces y del Sur venían sucediéndose con lamentable frecuencia, sufriendo graves quebrantos los intereses de todos y especialmente los de comerciantes é industriales, no pudiendo, por consiguiente, ser más justas las quejas, protestas y reclamaciones que con demasiada frecuencia se formulaban.

Así no se podía continuar, y si no hubiera sido por el descubrimiento de pequeños robos y detención de sus autores, mozos de estación, efectuados de tres ó cuatro meses á esta parte, quizás no habrían seguido las averiguaciones, ni se hubiera conseguido ayer poner al descubierto parte de la llaga.

Respecto á la vigilancia por parte de las Compañías, todo induce á creer que los Directores han incurrido en apatía, pues quizás con mayor celo habrían logrado penetrar en un estado de cosas que llegó ya á los linderos del escándalo.

El Director de los Andaluces, señor Keronés, ocupase excesivamente poco, por lo visto, de los intereses confiados por el público á la Compañía.

Respecto á la del Sur, su Director ha presentado la dimisión, suponiéndose que hayan podido influir en su decisión los acontecimientos que se vienen desarrollando.

Menester es que de hoy en adelante se despegue gran celo, á fin de que encuentren amparo y defensa los intereses sagrados del público, de cuyo favor viven las Empresas ferroviarias.

El parte de la policía

Lo copiamos á continuación, para que nada se quede en el tintero; pero más expresiva era nuestra información de ayer, completada hoy con numerosos detalles.

«El jefe que suscribe tuvo conocimiento de que en la estación de los ferrocarriles del Sur de España se había cometido un robo y se proyectaba llevar á cabo otros.

Seguidamente, y acompañado del agente D. Félix Carmona y de los vigilantes Antonio López Labella, José Rodríguez y José Urquizar, me personé en dicha estación en el día de ayer, á las siete de la mañana, para la práctica de diligencias, de las que resultó que al detener á un individuo que llevaba un bulto en la mano, se dió á la fuga, sin que á pesar

de la continua persecución de que fué objeto pudiera ser capturado; resultando el citado bulto era el saco donde diariamente se remite la recandación á la caja central de la Compañía, que contenía 2.010 pesetas y que había sido sustraído por otro.

Igualmente procedí á practicar diligencias para el esclarecimiento del hecho, resultando que además del expresado saco, se había sustraído un fardo de telas que contenía tres piezas, y que se proyectaba hacer una sustracción de 40.000 pesetas.

En su consecuencia, y resultando como autores de estos hechos, Manuel Quijada del Valle, José Jiménez Rueda y José Cortés Serrano (a) *Alimento inglés*, los puse en la Cárcel de Audiencia, á disposición del Juzgado del Sagrario.

El sujeto que se dió á la fuga, se llama Francisco Ballesteros (a) el Gallero.—Granada 8 de Octubre de 1908.—Jerónimo Martos.

«Alimento Inglés»

¿Quién no lo conoce en Granada? Tenía de antiguo fama de gallardo y calavera, siendo una especie de *terror* de los marcos en el seno de algunas familias, pero ya no le quedaba más que el compás. Don Juan había perdido ó equivocado los papeles.

Empleado de ferrocarriles en Sevilla, dióse tan mala maña luciendo brillantes Benicia y gasta dinero, que tuvo que salir de allí, á lomos de un mal rocín, ó á nua de caballo.

En Madrid vivió como el diablo le dió á entender, no siendo nunca su conducta espejo de personas serias y sensatas, ni mucho menos.

Regresó á Granada, su país natal, muy deteriorado en su equipo, nunca en su ánimo; y como era muy entendido en cuestiones ferroviarias, fué empleado en la agencia de transportes de D. José Meza, quien lo despidió hace cuatro meses, pues *Alimento inglés*, haciendo estrepitosas alhajas, vistiendo elegantemente, y con el pañuelo de seda roja colgando hasta la cintura, pasaba semanas, meses y años en continuas franquicias, siendo la figura más saliente de la manigua.

Sin embargo de la despedida, *Alimento* continuaba frecuentando las estaciones, teniendo íntima amistad con los empleados, pues á él le confiaban algunos comerciantes las reclamaciones que tenían que formular.

La partida de ladrones

Alimento inglés, puesto en connivencia con algunas personas, decidió vivir á costa del público y de las Compañías ferroviarias.

Uno de sus subordinados era José Jiménez Rueda. Tenía éste su *Gallera* (de gallos ingleses) en la calle de San Juan de Dios, frente á la de la Duquesa, esquina al carril de San Jerónimo.

saborear unas copas en el establecimiento de bebidas La Flor de Mayo, esquina a la Plaza del Carmen.

Lo sabe la policía y ha redoblado sus averiguaciones. Veremos si obtiene un éxito, con lo que completará el importante servicio realizado, y por el cual merecen felicitación y recompensa los señores Martos y Carmona y agentes a sus órdenes.

Para final

Asegúrese que Alimento inglés y su gente, tenían planeados robos que se calcula ascenderían a 20 ó 25.000 duros. Créese que de las diligencias judiciales resultarán muchos complicados.

Los robos en los trenes constituyen el asunto del día en Granada.

ANUNCIO PROVISIONAL

Celebró ayer bajo la presidencia del señor Díaz Palomares, la segunda sesión del actual período semestral, con asistencia de los señores Oliveras, Aguilera Moreno, Valverde Márquez, Fernández Jiménez, Cobo León, Echevarría Moreno, López Atienza, Montes Sierra, Moreno Pérez, Jiménez Gavarre, Hitos, Rico Garzón, López del Hierro, Castillo Valdivia, Rubio Pérez, López Sáez y Cuelo Arilla.

Abierta la sesión por el señor Díaz Palomares, el secretario da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

El señor Díaz Palomares dice, que con arreglo a la Ley la memoria de la comisión provincial quedó sobre la mesa para su estudio veinticuatro horas y que en vista de ello pregunta a los señores diputados si se aprueba.

El señor Fernández Jiménez pide la palabra y dice que en la memoria de la comisión hay redactado un acuerdo de que saquen a subasta en un solo lote los suministros de viveres de los establecimientos de beneficencia para el próximo año de 1909 y pide a la asamblea que se varie el pliego de condiciones en el sentido de que sea en varios lotes como el año actual, pues entiende que es más favorable para los intereses de la provincia.

El señor Oliveras dice que no tiene criterio cerrado en este asunto, pero que según su opinión sería más favorable en un lote, pues habiendo un solo postor se conseguiría una gran economía en los géneros y no se daría el caso que hoy se da de tener que devolver la carne y otros géneros por no ser admisibles.

El señor Fernández Jiménez insiste en sus apreciaciones sobre el particular dando lectura a un estado demostrativo por el que se ve el beneficio que hay al ser más de un postor.

El señor Jiménez Gavarre hace uso de la palabra para manifestar a la asamblea que está de acuerdo con el criterio del señor Fernández Jiménez sobre el particular.

El señor Castillo Valdivia pide la palabra y dice que cuando él fue vicepresidente de una junta peraltada.

El señor Rico entiende que debe hacerse por artículos, y al que haga más favor, se le adjudiquen en totalidad por la Comisión provincial.

El señor López Atienza dice que no está conforme con el criterio sustentado por el señor Rico.

El señor Oliveras dice que ha consultado con los directores de los establecimientos de beneficencia, y éstos le manifestaron que debía hacerse en un lote, pero que la asamblea resolviera lo que crea más conveniente.

El Sr. Aguilera Moreno propone que al redactarse el pliego de condiciones se fijen en él los precios que existan en la plaza y con ello puede beneficiarse la provincia.

El Sr. Díaz Palomares entiende la Asamblea que debe ser por lotes. Los señores diputados contestan afirmativamente.

Acuérdase que sea por lotes. El Sr. Díaz Palomares: ¿Se aprueba la memoria de la comisión?

Los diputados: Queda aprobada.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda un voto de gracias para los señores vocales de la Comisión provincial.

El Sr. López del Hierro da lectura a la memoria de la comisión de Hacienda presentando a la aprobación de la Asamblea el presupuesto para 1909.

El Sr. Díaz Palomares anuncia que se abre discusión sobre el presupuesto y pregunta si algún diputado quiere hacerse uso de la palabra.

El Sr. Castillo Valdivia pide la palabra y dice, que felicita a la comisión de Hacienda por su trabajo, pero que ve en el presupuesto algunas deficiencias, una de ellas es, que debe reformarse el capítulo de calamidades.

Otra es, que a pesar de ser de justicia el ascenso de varios empleados de modesto sueldo, entiende que por ese camino no se va a la reducción de la plantilla del personal, pues la amortización de las vacantes no se ve por ninguna parte, dejando incumplido el reglamento de empleados de que es autor el Sr. Rico.

La otra deficiencia que veo en esos presupuestos es que varios créditos se traen a él, cuando por el proyecto de la Deuda se les dice a los acreedores que se les pagará en lánimas.

El Sr. Díaz Palomares le contesta pronunciando un elocuente discurso, rebatiéndolo con argumentos.

Manifiesta que en el capítulo de calamidades no se ha puesto más cantidad, porque en caso de epidemia se puede disponer de la suma dispuesta para pago de interés de la Deuda, según dispone el proyecto aprobado, con lo que estuviere conformes los acreedores.

Que con respecto al ascenso de los empleados lo ha hecho la comisión de Hacienda por ser un acto de justicia, pues tal como está la vida de cara una familia no puede vivir con 1000 pesetas de sueldo.

Y en cuanto a los créditos irán a un

presupuesto parcial para que cobren los acreedores.

El Sr. Castillo rectifica. Se acuerda llevar al presupuesto de gastos la suma de 5.000 pesetas, con el epígrafe especial «Para epidemias».

A propuesta del señor Fernández Jiménez, se acuerda elevar la gratificación que percibe el dentista del Hospital de San Juan de Dios señor Barrero, de 180 pesetas a 250.

Es aprobado el presupuesto con las modificaciones de los señores Castilla Valdivia y Fernández Jiménez.

Además se tomaron los siguientes: Quedar enterados del telegrama del Ministro de la Gobernación, interesando se adquiriera material sanitario.

A propuesta de los señores Díaz Palomares y Aguilera Moreno, que se le diga al Alcalde de esta capital, que el Hospital de San Lázaro no se puede poner a su disposición para en caso que nos invadiera una epidemia, porque entonces tendrían que ser aislados los enfermos que en él existen y esto no es posible.

A propuesta del señor Castillo, que la Comisión de beneficencia, estudie dicho asunto e informe lo más oportuno.

Conceder ingreso en el Hospicio, a Encarnación Fernández.

Item la salida de dementes, a María Jiménez.

Aprobar las ordenanzas municipales de Alamedilla y Cortes de Baza.

Que el arquitecto forme proyecto y presupuesto, para hacer obras de ensanche en el departamento de mujeres del manicomio provincial.

Conceder un quinquenio de 500 pesetas sobre sueldo, al médico de la beneficencia provincial, D. Fermín Garrido.

Conceder la pensión anual de 1.000 pesetas a D.ª Julia Pariente, viuda de don Manuel Hernández, oficial interventor que fué del Hospicio.

Que se incluya en el presupuesto la cantidad de 1.000 pesetas para pago de sus haberes, al maestro de la escuela del Hospicio.

Aprobar las cuentas de propiedades de los años de 1903 y 1905.

Reintegrar en su cargo de practicante del Hospital de San Juan de Dios a don Hermenegildo Artacho, con el voto en contra del señor Castillo Valdivia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Asociación de Caridad

Celebró sesión anoche en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don José Gómez Tortosa, asistiendo los señores López Sáez, Valverde Márquez, Oliveras y López Atienza.

Se tomaron los siguientes acuerdos: El señor Tesorero dió cuenta del resultado obtenido en la corrida benéfica celebrada a favor de esta Asociación el día 29 de Septiembre último, cuyo detalle es el siguiente:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Total 22515, Gastos 18989 70, Líquido beneficio 3575 30.

Cuya suma ha sido ingresada en la Tesorería de dicha Asociación, así como los justificantes que se acompañan a la cuenta general de dicha corrida.

Se acordó dar las gracias a cuantas personas han cooperado a dicha fiesta. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La campaña sanitaria

Anteayer se efectuaron 51 desinfecciones. Se le ha comunicado a D. Manuel González, el acuerdo del Ayuntamiento, para que traslade a las afueras de la población el depósito de pieles que tiene en la calle de San Jacinto, número 23.

Se ha autorizado a doña Adela Pérez, para que tenga un cerdo en el carmen de su propiedad.

Se le ha denegado a doña Josefa Ruiz y doña Elisa Díaz, las autorizaciones que tenían solicitadas, para tener cerdos en sus domicilios, por no reunir estas las necesarias condiciones.

Se le ha ordenado a los fontaneros que faciliten al jefe de la guardia los datos precisos para formar la estadística de canchiles.

Se ha decretado que el inspector municipal de Sanidad, del distrito del Sagrario, emita informes sobre las condiciones de la casa número 89 de la Gran Vía.

También ha decretado el Alcalde, que se notifique al dueño de los hornos, número 40 y 44 de la calle de Moínos, y a los demás establecimientos de esta índole, el acuerdo del Ayuntamiento relativo a que las chimeneas tengan la altura que señalan las Ordenanzas municipales.

El Alcalde ha ordenado al contratista de la limpieza, que proceda a la del rindón de la calle de la Capitanía General, y cuide de que en él no se depositen más basuras.

La higiene en el Padul

Al dar cuenta ayer de las manifestaciones que relativas a este punto, nos hizo la comisión de vecinos del Padul al visitarnos con tal objeto, olvidamos consignar las siguientes, que son tan importantes que deben llegar al conocimiento de las autoridades y del inspector provincial de Sanidad:

Para el abastecimiento de los vecinos y atender a la satisfacción de todos aquellos fines que el agua ha de cumplir en las poblaciones, la recibe el Padul por una fuente situada en la plaza del pueblo; este agua, sobrante de la del río Durcal, reúne las mejores condiciones de potabilidad; pero es el caso que en la fuente por donde se obtiene, abrevan las bestias y lavan las mujeres la ropa y toda clase de utensilios; así, pues, el agua pierde sus buenas propiedades, haciéndose incommunicable y proporcionando graves alteraciones en la salud vecindario que, a falta de otra, tiene que beberla.

Esto se evitaría talando un abrevadero en cada extremo del pueblo, a fin de que el agua de la fuente solo se destinase a usos domésticos, compatibles con la salud pública.

Ayer salió para Madrid don Francisco La-Chica Martínez, en unión de su hija María Luisa y su sobrina la señorita de Mingo.

De la corte ha regresado, en unión de su señora, el catedrático de la Facultad de Medicina don Federico Gutiérrez.

Se encuentra enfermo de gravedad el joven abogado don Serafín Derqui.

Ha marchado a Madrid el conde de Benalúa.

En breve marchará a Zaragoza, para asistir al Congreso científico, el coronel de la Fábrica de pólvora, don Ricardo Aranz.

ECOS DE SCIENCIA

Ayer salió para Madrid don Francisco La-Chica Martínez, en unión de su hija María Luisa y su sobrina la señorita de Mingo.

De la corte ha regresado, en unión de su señora, el catedrático de la Facultad de Medicina don Federico Gutiérrez.

Se encuentra enfermo de gravedad el joven abogado don Serafín Derqui.

Ha marchado a Madrid el conde de Benalúa.

En breve marchará a Zaragoza, para asistir al Congreso científico, el coronel de la Fábrica de pólvora, don Ricardo Aranz.

De la corte ha regresado, en unión de su señora, el catedrático de la Facultad de Medicina don Federico Gutiérrez.

Se encuentra enfermo de gravedad el joven abogado don Serafín Derqui.

Ha marchado a Madrid el conde de Benalúa.

En breve marchará a Zaragoza, para asistir al Congreso científico, el coronel de la Fábrica de pólvora, don Ricardo Aranz.

De la corte ha regresado, en unión de su señora, el catedrático de la Facultad de Medicina don Federico Gutiérrez.

Se encuentra enfermo de gravedad el joven abogado don Serafín Derqui.

Ha marchado a Madrid el conde de Benalúa.

En breve marchará a Zaragoza, para asistir al Congreso científico, el coronel de la Fábrica de pólvora, don Ricardo Aranz.

VIDA JUDICIAL

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Almería: D. Antonio Llorca Arabe y otros, sobre tercera abogada, Sr. Cazorla; procurador, señor Sedeno; secretario, Sr. Alonso.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Acuerdos, que tenemos publicados, de la Comisión de Ornato.

Obras de coste inferior a 125 pesetas, decretadas por la Alcaldía.

Acuerdos, ya publicados, de la Comisión de aguas.

Decreto del Alcalde, proponiendo el nombramiento de las Juntas de Sanidad de San Ildefonso y de San Gil.

La Hermandad de Nuestra Señora del Rosario invita al Ayuntamiento a la función del Voto de Ciudad, que se verificará el día 11 del actual.

Presupuesto de 1980 pesetas para construcción de una alcantarilla de hormigón hidráulico en la calle de las Rejas, desde la Puerta de la Virgen a la de la Puerta de San Juan.

Multas.—El Alcalde ha impuesto las siguientes: A Juan Balao, por pasar con un carro por la acera de la calle de San Antón.

A la vecina de la placeta del Tinte, número 8, por tener pavos y gallinas en la vía pública.

A Bernardo Martín Díaz, por arrojar basura a la Gran Vía.

Al carrero núm. 49, por no llevar el número en la gorra.

Buena conducta.—Se ha expedido certificado de buena conducta a favor de don Roque Rivero López.

De Impuestos.—Ha pasado a informe de la Comisión, la solicitud de baja en el alcantarillado de las casas números 51 y 53 del Zacatín, por haber sido expropiadas.

Se le ha dirigido un oficio a doña Concepción Piguero, comunicándole el acuerdo del Ayuntamiento denegándole la baja en el alcantarillado, de la casa núm. 28, placeta del Negro.

Item a D. José Muro, denegándole la baja de una bicicleta.

De Aguas.—El Alcalde ha ordenado la sustitución de los grifos de los pilares del Matadero, por otros de agua corriente.

También ha ordenado la reparación de una avería en la tubería de riego de la plaza de la Trinidad.

Para los pobres.—Se les han librado 202 60 pesetas a la Asociación Granadina de Caridad, por el palco de la plaza de toros ocupado por el Ayuntamiento en la corrida de toros celebrada el día 29 de Septiembre último.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron anteayer 104 peones.

Obras chicas.—El Alcalde ha ordenado al sobrestante que se limpien los tejados de la Casa-Matadero.

Obras particulares.—Se ha concedido licencia para pintar la fachada de la casa número 3, calle de la Concepción.

También se ha dado licencia para agrandar los bucos de la fachada y hacer obras interiores en la casa núm. 3, calle del Monte de Piedad.

El camino del Avellano.—Se ha ordenado al sobrestante que informe si el dueño del carmen de los Chapiletes ha retirado los escombros que interceptaban el camino del Avellano.

Venta de hierro viejo.—Ha sido declarado desierto el concurso que estaba señalado para ayer, para la adjudicación de hierros de los antiguos bancos del Salón y de herramientas viejas, por no haber concurrido postores.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 854

Quiere usted un reloj GRATIS?

Pues cuente con él, si se atiene a las condiciones que aparecen en la 4.ª plana del presente número.

DE TEATROS

Además de la notable compañía de García Ortega parece que también viene a Granada la que estruendo Rajitas en Isabel la Católica.

Esta noche se estrenará en Eslava de Madrid, la zarzuela de Sinesio Delgado y el maestro Léo La Balsa de aceite.

El día 15 de corriente, se inaugurará la temporada de invierno, en el teatro Lara de Madrid, con la compañía que dirige el aplaudido actor Pepe Rubio, que ha hecho un fructífera campaña por provincias.

El elenco está constituido por los de siempre por los de Lara. Únicamente hay de altas en el cuadro de la compañía: de Matilde Moreno y la de Celia Ortí.

Respecto a las obras nuevas, he aquí la lista de algunas de las que han de escribirse en la temporada:

Mi cara mitad, comedia en dos actos, original de don Miguel Ramos Carrión.

La fuerza bruta, comedia en un acto, original de don Jacinto Benavente.

Pedro Minio, comedia en dos actos, original de don Benito Pérez Caldós.

Querer y no querer, comedia en un acto, original de don Manuel Linares Rivas.

Mi papá, comedia en dos actos, original de don Carlos Arniches y don Enrique García Álvarez.

Roberto el diablo, comedia en un acto, original de don Enrique López Martín.

Lo que no muere, comedia en dos actos, original de don Sebastián Alonso y don Luis Manzanao.

40 H.P., comedia en un acto, original de don Jacinto Benavente.

La tradición, comedia en dos actos, original de don Manuel Linares Rivas.

Por las nubes, comedia en dos actos, original de don Jacinto Benavente.

Rayo de sol, comedia en dos actos, original de don José López Silva y don Julio Pellicer.

Mejstofela, comedia de espectáculo, original de don Jacinto Benavente.

Francisco el tenor, comedia en dos actos, original de don Pablo Parellada.

Juventud, divino tesoro, comedia en dos actos, original de don Gregorio Martínez Sierra.

Veinte días a la sombra, comedia en dos actos, arreglo de don Federico Reparaz.

Además tienen ofrecidas obras los señores Aza (D. Vital), Alvarez Quintero (S. y J.), Abatí, Trucedo, Mario, Roure, Paso, Casero, Ramos Martín y otros aplaudidos autores.

Granada al día

Los presupuestos municipales.—Anotó continuó la Comisión de presupuestos el estudio de los que han de regir en 1909.

Asistieron el Alcalde, los señores Renterán.

No se concretaron acuerdos. Al llegar a las partidas para abogado representante del Ayuntamiento en Madrid, y gastos de representación de la Alcaldía, el señor Rodríguez Contreras indicó que ambos podían muy bien ser suprimidas.

La Comisión llegó hasta la partida de gastos «Auxilios para la extinción de incendios», cuyo estudio abordará esta noche, proyectando reformas que hagan eficaz el servicio para incendios.

San Juan de Dios.—En el hospital de este nombre fueron ayer curados: Juan Rodríguez Hidalgo, de luxación del brazo izquierdo, a consecuencia de caída casual que dió en el callejón de la Albarzana.

Juan Pardo Castro, de fractura del brazo derecho, que le fué ocasionada al ser atropellado por una caballería en la Gran Vía.

María Jiménez Fernández, de herida en la cabeza, que se produjo casualmente.

Viajeros: Hotel Paris.—Han llegado, D. Joaquín Hernández e hijo, D. Antonio Civantos y su señora madre, D. Isaac Azancotti y señora, D. Diego Durán y familia y Mr. Jules Gurand et madame.

Asociación Española para el progreso de las Ciencias.—Continuación de la lista de los señores que se han inscrito como socios de esta Asociación:

D. Ricardo Aranz, coronel de Artillería, director de la fábrica de pólvora y explosivos.

Excmo. Sr. D. Antonio Amor y Rico, catedrático de Medicina.

D. Francisco Durán Orozco, médico del cuerpo de Sanidad militar.

D. Manuel Torres Campos, catedrático de la Facultad de Derecho.

D. Justo Díez Tortosa, médico de Sanidad militar.

Ayer mañana fue conducido en una camilla de la Cruz Roja, por los socios don José J. Escolar Roldán y D. Francisco Fajardo Benítez, ayudante y abandonado, respectivamente, secundados por el camillero Valentín Rubio y acompañados por el cabo de la guardia municipal Patricio García, un anciano natural de Granada y aislado en el Hospicio provincial, al Hospital de San Juan de Dios. Fué asistido por el médico de guardia, que le apreció la dislocación del brazo derecho y fuertes contusiones.

El suceso ocurrió en la Gran Vía, frente a los frailes jesuitas, donde lo atropellaron unos asnos.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, los siguientes títulos: Los de licenciado en Derecho, a favor de D. Antonio Rosado Sánchez Pastor, don José Durán y Asiego, D. Antonio Vega Ducón y D. Emilio Langlé Rubio.

De farmacia, a nombre de D. Enrique Ruiz Sánchez.

De Medicina, a favor de D. Manuel Molina Martínez.

De contador mercantil, D. José Ruiz Alberto.

Id. de maestro, a nombre de D. Eduardo Ruiz Cabrera.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Posadas (Córdoba), el que lo era de Canjayar, D. Tomás García.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. Francisco Rojano, D.ª Carmen García, D. Manuel Cuelo, D. Narciso Bermúdez de Castro y Depositario pagador.

El Tribunal provincial Contencioso-administrativo, ha declarado no haber lugar a la admisión del recurso interpuesto por D. Miguel González Canga, contra el acuerdo del señor Gobernador civil de esta provincia, de fecha mes de Mayo último, confirmando el del Ayuntamiento de esta capital de 24 de Enero anterior, disponiendo el traslado a las afueras de la población de los almacenes de madera y sus similares.

En la cuesta de Rueda Bolas, riñeron anteayer José Leiva Lucena y José Roldán Baena.

Resultó el primero con una herida incisa en la palma de la mano izquierda y otra en el dedo meñique, las que le fueron inferidas con una navaja por el Roldán.

El Lucena fué curado en la casa de socorro.

Ambos ingresaron en el arresto. A las tres de la madrugada de ayer fué curado en la casa de socorro Francisco Granados García, de dos heridas leves contusas en el pómulo izquierdo, por una piedra que le arrojó una mujer al pasar por la cuesta de Abarqueros.

Ha cesado en su cargo el juez de Baza, don Arturo Llorente Larios, por haber sido trasladado a servir el de Figueras.

Ha sido nombrado D. Manuel Molero Gómez, sustituto del Registrador de la propiedad de Martos.

La guardia civil de Berja, ha rescatado las 17 cabras que le fueron robadas a Francisco López Gallardo, en la sierra de Laroles, el día 8 del actual.

Obra de consulta.—Véase 4.ª plana. Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy, para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estomago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

VALOR DE LA PUBLICIDAD PARA OFERTAS AL REGALO DE 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un regalo de 900 pesetas, para optar al regalo de 900 pesetas.

Presentando DIEZ VALORES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

El presupuesto de Fomento

MADRID 8.—Los Ministros de Fomento y Hacienda señores Sánchez Guerra y González Besada han celebrado hoy una conferencia larga.

Visita á Besada

Al medio día de hoy ha recibido el Ministro de Fomento una comisión de cordobeses, yendo á la cabeza de ella el exmatador de toros Rafael Guerra Guerrita.

¿La Valverde al Español?

En los círculos teatrales está siendo el tema de todas las conversaciones un rumor sensacional.

Trátase de la probabilidad de que la notable actriz de carácter Balbina Valverde, pase á formar parte de la compañía del teatro Español.

El rumor está siendo muy comentado, porque al cabo de los muchos años que actuó en Lara, haya pensado la Valverde abandonar el escenario de la Bombonera de don Cándido.

Oposiciones á médicos de prisiones

En la Facultad de Medicina darán principio el día 16 del corriente, los ejercicios de oposición á las plazas de médicos que se encuentran vacantes en el cuerpo de prisiones.

La Junta de Reformas Sociales

En la Gaceta de hoy aparece una circular marcando las instrucciones que deben seguirse para las próximas elecciones de las Juntas de Reformas locales y provinciales.

La fecha en que se verificarán estas elecciones no está aún designada, pero serán en el próximo mes de Noviembre.

Conferencias con La Cierva

Esta mañana ha llegado el Gobernador de Valencia, señor Pérez Mozo, celebrando una conferencia con el Ministro de la Gobernación respecto á los escandalosos sucesos ocurridos en el Ayuntamiento de aquella capital.

También ha conferenciado con el señor La Cierva el nuevo Alcalde de Valencia. Marchará esta noche á posesionarse de su cargo.

Consejo de Ministros

En el domicilio del Presidente señor Maura, se han reunido hoy los Ministros en Consejo.

Terminaron á las ocho y media. Aunque todos á la salida guardaron mucha reserva, sábase que lo dedicaron á tratar con gran extensión de los asuntos de Hacienda.

Detalles del Consejo

En el Consejo de Ministros, que duró cinco horas, el de Hacienda, señor González Besada, pronunció un discurso enumerando sus planes económicos para los presupuestos de 1909.

Dichos planes fueron aprobados. Sin embargo, el Gobierno guardará reserva de ellos, hasta tanto sean conocidos en las Cortes.

Aprobáronse además varios expedientes de los Ministerios de Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Guerra.

Los periodistas hemos pretendido de los Ministros algunas más noticias de lo tratado en Consejo.

A pesar de las negativas de todos, afirmase que trataron de las elecciones municipales, y que acordaron los nombres de las personas que han de ocupar los cargos parlamentarios vacantes.

Interpelaciones de Soriano

El batallador diputado por Valencia, don Rodrigo Soriano, se propone interpelar al Gobierno en las Cortes acerca de la política internacional de éste.

El punto principal que piensa tratar, es el referente á Marruecos.

Los republicanos

En los salones del Congreso se reunió el domingo próximo la minoría republicana, convocada por el señor Azcárate.

El Mokri

Después de permanecer un día en esta Corte, ha marchado á Sevilla, el ministro marroquí, El Mokri.

Las Senadurías vitícolas

Atribúyese al señor Mauná el propósito de dar á las minerías igual número de senadurías vitícolas, que las vacantes de esta clase que hayan tenido en sus filas.

También se dice que con este motivo, se aplazarán los nombramientos.

LA DESPEDIDA DE "CONEJITO"

Corrida extraordinaria

Desde mucho antes de la corrida, notábase gran animación por la fiesta en que se despedía de los públicos, el diestro cordobés Antonio de Dios Conejito.

Presida el concejal y exmatador de toros D. Luis Mazzantini.

El paseo de las cuadrillas fué saludado con muchos aplausos.

Lidábase siete toros de doña Aurea Gómez, Benjumea, Pablo Romero, Moreno Santamaría, Marqués de los Castellones y D. Patricio Sanz, por las cuadrillas de Conejito, Bombita, Machaquito y Manolete.

Hecha la señal aparece el toro Primero

Pertenece á la ganadería de D.ª Aura Gómez y es retinto.

Con bravura acude al primer tercio, cumpliendo bien.

Conejito hace buenos quites, escuchando aplausos.

Lucidamente, lo parea Bombita, Machaquito y Manolete.

El toro llega á la muerte, huido. Conejito, provisto de muleta y estoque, brinda á la Infanta Isabel.

Despachó con mucha valentía al animal, recibiendo un valioso regalo de la Infanta y una ovación que le hizo dar la vuelta al ruedo, despidiéndose de todos montera en mano.

Resto de la corrida

Los otros seis toros fueron regulares. Bombita, Machaquito y Manolete, estuvieron bien en el primero de sus toros y regular en el otro.

En todos, víose deseos de agradar. El desfile resultó brillantísimo.

Picador herido

En la enfermería fué curado de un puntazo en el sobaco el picador Quilín.

El Nuncio á Zaragoza

El Nuncio de Su Santidad ha anunciado que el día once del actual llegará á Zaragoza.

El cardenal Sancha

Son satisfactorias las últimas noticias recibidas respecto al curso de la enfermedad del cardenal Sancha.

Estos acusan una gran mejoría.

Para Sanidad

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, fué aprobado un crédito de dos millones para destinarlos á Sanidad.

ASUNTOS GRANADINOS

Conferencia con Maura.—La línea del Sur.—Política local.—Regreso del Gobernador.—Rodríguez Acosta

He hablado con el Gobernador de esa provincia, D. Luis Soler y Casajuana.

Al preguntarle sobre asuntos referentes á Granada, me ha dicho que hoy conferenciará con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, sobre asuntos de interés para esa localidad.

El Sr. Soler está celebrando frecuentes conferencias con el Ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, sobre deficiencias observadas en la línea ferroviaria del Sur de España.

Así mismo ha conferenciado con el ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, sobre política local.

Aunque, como telegrafé, es posible que hayan tratado de la situación política de Guadix, no resulta exacto lo dicho por "El Siglo Futuro" sobre disgusto del Director de Administración local, señor Marín de la Bárcena y posible dimisión, á instancias de éste, del Gobernador de Granada; pues lógico es que la solución dada por el Sr. Soler al conflicto entre el Ayuntamiento y el pueblo de Guadix, tuviera el asentimiento previo de los señores Maura y la Cierva y el conocimiento, previo también, del Sr. Marín de la Bárcena.

El Sr. Soler se ha limitado á negar exactitud á la noticia sobre su dimisión. En caso de que mañana terminen las conferencias, el Sr. Soler y Casajuana saldrá mañana noche, en el expreso, con dirección á Granada.

El sábado próximo llegará á esta Corte, procedente de París, el diputado á Cortes por Granada, D. Manuel Rodríguez Acosta.

Es posible que, para conferenciar con él, aplaze por un día el Sr. Soler su regreso á Granada.

Desde Marruecos

Los asuntos marroquíes.—El Sultán y los notables.—Preferencia á Alemania.

TANGER 8.—El Sultán Muley Hafid ha convocado la Asamblea de notables, comunicándoles las garantías y declaraciones que va á exigirle el cuerpo diplomático.

El Jerife Kuani, dijo que precisa obtener reformas del Acta de Algeciras, con el concurso de Alemania preferentemente al de Francia.

El Sultán les contestó, que su situación, respecto á Francia y España, está contenida en el Acta de Algeciras.

Pidióles que estudien nuevamente la cuestión y que la contesten en definitiva.

BARCELONA

A esperar á los Reyes

Muchas señoras aristocráticas barcelonesas tienen decidido ir á la frontera á recibir á los Reyes de España.

La visita de los Reyes

Definitivamente, D. Alfonso y doña Victoria se alojarán en la Capitanía General, donde se han llevado á cabo algunas obras de reforma.

También asistirán á la fiesta escolar que se celebrará el día 25.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 8, ALZA, BAJA. Includes entries for MADRID, PONDOS PUBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, etc.

PROVINCIAS

El conflicto del Ayuntamiento

VALENCIA 8.—Los concejales republicanos, en vista del acuerdo adoptado por sus compañeros, prohibiéndoles la entrada en el despacho del Alcalde, se han presentado en el Ayuntamiento con un notario para levantar acta.

Alcalde interino

VALENCIA 8.—Se ha encargado interinamente del desempeño de la Alcaldía, el concejal republicano señor Mortí.

Para el Rey de Sajonia

SEVILLA 8.—Cuando regrese de su viaje el Rey D. Alfonso, XIII, marchará á Dresde una comisión de oficiales del regimiento de Soria, para entregar al Rey de Sajonia el uniforme de coronel honorario de dicho regimiento.

Agresión á un sacerdote

JEREZ DE LA FRONTERA 8.—Al atravesar la avenida Reina Cristina, el sacerdote, capellán del Hospicio, D. José Román Doval, fué agredido por un sujeto que llevaba en el brazo izquierdo un canastillo y el derecho armado con una faca.

El agredido forcejeó, pidiendo auxilio, acudiendo oportunamente los guardias municipales, que detuvieron al agresor.

Este es un obrero de la fábrica de botellas La Jerezana, llamado Antonio Pérez Avalos.

Estaba completamente embriagado. Cuando los guardias lo llevaban á la prevención rompió en llanto.

El señor Román fué curado en la Casa de Socorro de varias erosiones leves. Sacó además los hábitos rotos de la lucha que sostuvo con su agresor.

Este le era completamente desconocido.

Se atribuye la agresión al estado de embriaguez en que se encontraba el Pérez Avalos.

Tren descarrilado.—Hay víctimas

VALENCIA 8.—Circularon rumores alarmantes, de haber ocurrido un descarrilamiento entre las estaciones de Vinao y Utiel.

Créese que hay varias víctimas.

Mitin socialista

MALAGA 8.—Hay mucho movimiento en el pueblo de Alhaurin, para el mitin de propaganda socialista que el domingo se celebrará, en él.

A dicho pueblo concurrirán socialistas de los alrededores, todos con el deseo de escuchar la palabra del diputado Pablo Iglesias, que tomará parte en el mitin.

En el cementerio entró

MALAGA 8.—Varias mujeres vieron en el cementerio á un joven, que sobre un pedestal de mampoleo escribía con lapiz una carta, teniendo á su lado una pistola.

Como les extrañó aquella escena, avisaron á la policía, quien evitó que el joven llevara á cabo lo que anunciaba en su carta.

Esta iba dirigida al juez por una carilla y por otra á sus padres, despidiéndose de ellos antes de suicidarse.

Créese que la causa que le impulsó á tomar esa determinación, era la miseria.

Varias interpelaciones

Algunos diputados, han anunciado al señor González Besada, que cuando se abran las Cortes, le interpelarán sobre cuestiones financieras.

Medidas del Alcalde interino

VALENCIA 8.—El Alcalde interino señor Martí, al poseer de la Alcaldía, ha adoptado las importantes medidas siguientes:

ber varios que no acaban al trabajo. Suspender la tramitación del expediente aprobado por el Alcalde en la sesión última, que dió lugar á la provocación del conflicto.

El señor Martí ha telegrafado al señor La Cierva, notificándole estas medidas. Además, por haberse posesionado el veinticuatro horas después de ausentarse el Alcalde propietario, pide que se castigue á éste, con arreglo á la Ley municipal.

Banquete á Canalejas

ZARAGOZA 8.—Los demócratas de esta capital han obsequiado con un banquete al exPresidente del Congreso don José Canalejas.

Los concurrentes eran muchos. Al final, levantóse á hablar el Sr. Canalejas, siendo acogido por aplausos.

Dijo, que se congratula de la unión de las derechas, porque esto será un triunfo para los liberales.

Agregó que se unirá todo el liberalismo, pero que precisa que la unión sea franca y verdadera.

Ofració volver á la unión con el jefe del partido liberal D. Segismundo Moret y realizar un acto político.

Durante su discurso, que fué breve, le ovacionaron los concurrentes.

Inauguración del túnel internacional

HUESCA 8.—Mañana viernes, marcharán la comisión é invitados á la inauguración de las obras del túnel internacional ó transpirenático, que pone en comunicación por esa parte á las líneas ferroviarias francesas y españolas.

Forman parte de la comisión los gobernadores de Zaragoza y Huesca. Pernoctarán en Jaca, continuando al día siguiente hacia Canfranc.

Después de ver el emplazamiento del túnel, se verificará la inauguración de las obras.

El Prefecto de los bajos Pirineos franceses obsequiará á los invitados con un almuerzo.

El acto de la inauguración, promete resultar solemne.

Dispónese á asistir á él numerosos vecinos y personalidades de Huesca, Jaca y Canfranc.

Descarrilamiento

TORTOSA 8.—Se tienen noticias de que al entrar en el puente inmediato al pueblo de Cambriles, el tren correo de Barcelona, ha descarrilado la máquina.

Produjese entre los viajeros la natural alarma, creyendo al principio que ocurría algo gravísimo.

Dícese que no han ocurrido desgracias personales.

Una ballena en España

CASTELLON 8.—En estas aguas ha aparecido una ballena en estado de putrefacción.

Muerta, sin duda, de un harponazo, las corrientes marítimas la han arrastrado millares de millas hasta nuestras regiones.

Las dimensiones del cetáceo son de 25 metros.

Los conservadores mallorquines.—¡Qué amigos tienes, Benito!

PALMA DE MALLORCA 8.—Los conservadores de esta provincia han celebrado una reunión importantísima.

Pronunciaron calurosos discursos contra la marcha política del Gobierno presidido por su jefe y paisano D. Antonio Maura.

Acordaron por unanimidad desertar en masa del partido conservador é ingresar en el partido liberal, reconociendo la jefatura del Sr. Moret.

Esta noticia está siendo comentadísima.

EXTRANJERO

LOS REYES EN VIENA

Visitas, almuerzo y cacerías

VIENA 8.—Los Reyes de España han visitado la escuela de cadetes de Infantería, pasando D. Alfonso revista á los alumnos.

Después de almorzar en casa del Arquiduque Raniero.

Inmediatamente marcharon á unas propiedades del Arquiduque Federico, donde estuvieron cazando.

Del 13 al 15 permanecerá D. Alfonso con el mismo objeto en unas posesiones del Duque Lees.

El último de los festejos que en honor de los jóvenes soberanos se celebran en Viena, será un baile de gala en la Embajada de España, el cual, aunque estaba señalado para el día 14 será aplazado.

Sardou grave

PARIS 8.—Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, el ilustre autor dramático Sardou.

Creta y Grecia

ATENAS 8.—Ha tenido confirmación la noticia de haberse anexionado Grecia, la isla de Creta.

No hubo atentado

ATENAS 8.—Carece de fundamento la noticia que ha circulado en la prensa, de haberse cometido un atentado contra la persona del Príncipe Constantino.

Ladrones detenidos

BIARRIZ 8.—En vista de los frecuentes robos que se vienen sucediendo, de los cuales es conocedora la policía francesa, ésta se ha puesto sobre la pista.

Averiguado el paradero de los ladrones, ha sido detenida en un hotel de Irún toda la cuadrilla.

Esta la formaban, tres hombres, dos mujeres y un niño de 12 años.

Practicado un registro en sus equipajes, les fueron encontrados 12.000 duros en metálico y muchas alhajas.

TURCOS Y BÚLGAROS

Dimisión del Gobierno serbio

PARIS 8.—El diario Le Matin publica un despacho de Belgrado, noticiando que ha dimitido el Gobierno de Serbia,

Parece que, en virtud de las circunstancias, le sustituirá un Gabinete de defensa nacional, presidido por el prestigioso político Pachin.

La Conferencia

LONDRES 8.—Dícese que la conferencia internacional celebrarse en París.

La denuncia de Montenegro

PARIS 8.—El Gobierno del Principado de Montenegro, ha redactado una Nota que dirigirá á las potencias, denunciando las cláusulas del tratado de Berlín relativas á la intervención de Austria y á la situación de independencia en que hallábase hasta ahora el Principado respecto á la Sublime Puerta, ó Gobierno de Turquía.

Movilización de tropas

CONSTANTINOPLA 8.—Dícese que el consejo de Ministros, ha acordado la movilización de las tropas.

Situación de los Balcanes.—Excitación tremenda

PARIS 8.—La crisis porque atraviesan los Balcanes, amenaza transformarse en gravísima crisis europea.

La actitud belicosa de Serbia y la insurrección de Creta, complican la situación que ya está demasiado embrollada.

Toda la región balcánica parece presa de una sobreexcitación guerrera.

Solamente Turquía, á pesar de la amenaza de guerra de Bulgaria, conserva una calma admirable.

La protesta de Turquía

La primera protesta de Turquía, por la independencia de Bulgaria, ha sido entregada ayer á las potencias.

Dedúcese de la protesta la necesidad de una conferencia internacional, para solucionar el conflicto.

Actitud de las potencias

Dícese que esta tarde, Rusia lanzará la convocatoria preliminar, precursora de otra decisiva para una solución pacífica, aunque parece hoy menos probable este acuerdo entre las potencias.

Inglaterra, que parecía secundar á Francia y Rusia en el proyecto de conferencia, ahora vacila temiendo que Rusia plantease ante Europa la cuestión de los Dardanelos.

También asegúrase que Austria ha expresado claramente su deseo de que no se someta al arbitraje de Europa, la anexión por dicha nación de Bosnia y Herzegovina, alegando que estas provincias solo interesan á Austria y á Turquía.

En cuanto á Alemania, sigue enigmática, ignorándose cuál será su actitud.

Dícese que Inglaterra manifiesta escrúpulos de sancionar ningún desmembramiento del territorio turco, por insignificante que sea.

En resumen, que todas las potencias recelan unas de otras, temiendo complicaciones, por el embrollamiento de intereses encontrados.

Rumania belicosa

Sábase que Rumania toma grandes precauciones y moviliza sus fuerzas cerca de la frontera de Viena.

También asegúrase que negará su adhesión á la Conferencia internacional que se proyecta, por temor de que se discuta la anexión de Bosnia por Austria.

MARTIN CORTAZAR

HTMORADAS

Un tuerto, que madrugaba mucho, dijo á su mujer, que era muy dormilona: —¿Es posible que yo con un ojo me contente con dormir hasta el amanecer, y tú que duermes con dos, son las diez y no te has levantado?*

EL LEON ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Precios fijos.—Ventas al contado 98, calle de Mesones, 98

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en Pañería, Sedería, Armures, Lanería, Franelas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones é infinitad de artículos imposible de detallar; los cuales han sido comprados en tan inmejorables condiciones, que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadísimos precios á que vende este establecimiento.

No dejar, pues, de visitarlo y os convencereis de la realidad SE HACEN BONITOS REGALOS

No equivocarse. EL LEON.—TEJIDOS 98, Mesones, 98

LEBÓN Y COMPAÑÍA

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido. Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores & Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, Calle de San Antón, (Fábrica.)

GRAN FOTOGRAFIA de M. TORRES MOLINA

Ultimos procedimientos 27, ALBERIA DEL CASINO, 27

—¿Por qué estaba usted tendido sobre la vie?

—Para que al pasar el tren me hiciera la cabeza una tortilla.

—¿Por qué quiere usted quitarse la vida?

—Porque me estoy muriendo de hambre y no quería padecer una agonía lenta.

—¿No son de usted esos doscientos reales que se le han encontrado en el bolsillo?

—Si señor, que son míos, pero no los quería gastar por si me hacían falta.

Buen negocio

Se ofrece á personas de sólidas garantías en todos los pueblos de esta provincia, y en las cabezas de partido serán preferidos los representantes del Banco de España, Banco Hispano-Americano ó los de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Diríjense á la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

AVISO DE MADRID

Hotel Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situa do entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, sita pone de grandes habitaciones para familias, pre cios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

DE INTERES para nuestros suscriptores y lectores REGALO EFECTIVO Y PRACTICO

Hemos recibido los segundos mil relojes de los cinco mil que tenemos contratados con una importante fábrica Suiza, para regalarlos á los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y ya pueden pasar á recogerlos las personas que los estaban esperando.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, pagarán solamente cinco pesetas y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que pasen á recogerlo.

Los relojes que ofrecemos, regalados, marchan admirablemente y son primorosísimos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho á que les cedamos dos relojes más, en la insignificante suma de ocho pesetas.

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse á conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez á que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen á recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10.

GUADIX: Nueva, 1.

LOJA: Duque Valencia, 24.

MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

Plaza de Bibarrambra, 9

Impresos de todas clases

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse á Fernando Gómez de la Cruz.—Granada

Modelación impresa

Trato Social

CANDIDA LOPEZ VENEGAS (VIOLANTE) Obra nueva, indispensable á las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad. Precio: 2 pesetas. Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Se venden un fregadero de piedra y varias puertas viejas, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

Almueda de todo el mobiliario de una casa.—San Matías, 18, 2.ª derecha.

Matrimonio sin hijos desea portería ú ocupación análoga.

Piso pral. Se alquila en módico precio, en la casa número 6 de la cuesta de Santa Inés.

ESCUUELAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chaflán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche. Para su inserción en este diario, recibir hasta las 4 de la mañana.

Fondistas

En esta imprenta, Gracia, 4, se venden nuevos libros para la entrada y salida de viajeros en fondas, casas de huéspedes, posadas y paradores. Precio de ellos, según tamaño.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden libretas para sacos de tabacos, Sellos y Papel Timbrado, á PESETA CADA UNA.

Sociedad Anónima ROS

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfato de hierro y cobre, etc. Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEPSINADA. QUINCE AÑOS DE ÉXITO. RAMON ANQUETA ALARCON (GRANADA) ESPAÑA. QUINCE AÑOS DE ÉXITO. De venta en los Establecimientos de Coloniales, Confiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, á D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

SAN JOSE Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Elaborados con presión hidráulica y CEMENTO LAFARGE. PIEDRA ARTIFICIAL. GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO TORRES Y LOPEZ. 16, calle Real de San Lázaro, 16, frente á la Cruz Blanca. Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Mouette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos. ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16. Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada. Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CAL HIDRAULICA

35 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra. NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo preciso. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con estigues y plomos preciso con marcas de fábrica. Especialidad en Portland y Mosáicos. Despacho, Alhondiga, 2.

OPOSICIONES A POLICIA

Preparación para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia para sueldos de 1500 y 2000 pesetas.—Honorarios, 20 pesetas.—Apuntes gratis á los alumnos.—Pago anticipado.—Cuesta de los Monteros, 8, principal.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extraviado, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de frandación de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con GRESOFAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias de España. En Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corso, y Quiza Pujazon. En Baza, B. Jirandón. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Godívez. En Motril, J. Ramírez.

San elegidos por el público los ricos capataces

Elaborados á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

Obra de consulta

DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO De la Lengua por R. Barcia. Se vende por 150 pesetas; su valor es de 200 pesetas.—De muestra en la Administración de LA PUBLICIDAD.

LA ESPAÑOLA

Corsetería de BRIGIDA SANFELIU DE SANFELIU. Últimos modelos en corsés y fajas para señoras. Especialidad en la medida y tirantes para señorita. Plaza de Bibarrambra, 30.—Granada

Papelaria, Imprenta y Objetos para Escritorio

ELADIO PERICÁS

Puerta Real.—GRANADA. En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasia, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania. Especialidad en trabajos tipográficos para despachos, escritorios, bufetes y oficinas. Gran surtido en carnets, recordatorios y menús. Esta casa es la más surtida en papeles para fumar de cuantas marcas se deseen nacionales y extranjeras. Tarjetas postales.—Guía oficial de los ferrocarriles.

Café Nervino Medicinal TALONES

Del Dr. Morales. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Depósito general, Carretas, 33. Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Copiadores

En la imprenta de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, se venden copiadore de cartas á Una peseta con 75 céntimos cada uno.

Folleto de LA PUBLICIDAD

20

El sacristán de las Monjas

—¿Dónde está fray Luis de Vargas?— preguntó. —¡Esa vez!—dijo el capellán sin fijarse en la pregunta, y haciendo lo posible por recordar dónde había visto á aquel hombre. —Señor, este infeliz, cuyo estado no puede ser más lastimoso, solicita hablarme—dijo el compañero del enfermo, dirigiéndose á fray Luis. —¿Qué me queréis? —¡Ah! Venid... Acercaos á mí...—exclamó el ciego con trémulo acento, siguiendo la dirección de la voz del capellán: después asió una de sus manos, la besó con cariño y veneración, y se arrojó á sus plantas exclamando: —Señor, no conocéis á vuestro fiel Esteban! —¡Esteban!—gritó fray Luis haciendo esfuerzos por levantarse. —¿Qué significa esto!—murmuraba maese Juan sin perder la vigilancia que ejercía sobre Mateo. —¡Esteban!... ¿Qué buscáis aquí?... ¡Gran Dios! Hoy es día de emociones... —Señor duque... ¡Ah! yo no podré llamaros de otro modo!... —¡Duque! ¡Le llama duque!—seguida murmurando el sacristán. —Dispensad que os interrogue; ¿está

aún en el convento Juan Fernández el sacristán? —Le tienes casi á tu lado. —¿Vive en su compañía una joven que pasa por sobrina suya? —¿Juana María? —Justamente. —¿Sí, con él vive; ¿pero á qué vienen esas preguntas? —¡Loado sea Dios!—exclamó Esteban juntando las manos—veo que el crimen no se ha logrado aún.

IV

Al oír la palabra crimen, maese Juan se fijó involuntariamente en Mateo. El sacristán sentía que sus ideas principiaban á embrollarse. Esteban volvió á tomar la palabra en estos términos, sin abandonar la mano del duque sacerdote, ni mucho menos aceptar el sillón que éste le ofrecía. —Señor duque, mi conducta me ha hecho acreedor á vuestro desprecio; pero creo que Dios se servirá prolongar mi vida hasta alcanzar vuestro perdón. —¿Mi perdón? Ponedos contar con él... —Voy á hablar, porque las fuerzas comienzan á faltarme... Mi vida se va y es interesante lo que tengo que decir. Cuando se deshizo vuestro casa, cuando depedistéis á vuestros criados, yo conocía el secreto que costó la vida á la señorita Aurora, la razón á la pobre Andrea, y que inspiró en vos el deseo de abandonar el mundo. En los primeros momentos tuve intención de revelaroslo para vindicar la buena memoria de mi señorita, que, en resumen, nació inocente; pe-

ro vos desaparecisteis, y yo no pude cumplir mi propósito. Pasaron muchos años, yo no cesé de hacer gestiones para ver si os encontraba, porque la idea de que pudierais dudar de vuestra hija me lastimaba el corazón. Se me figuraba oír la voz de la señorita Aurora que exigía de mí aquel servicio. Y, hasta tal punto es esto cierto, que mis noches estaban llenas de visiones aterradoras, de voces del otro mundo que me combatían para que os buscase. Para apartar de mi mente aquella idea que me taladraba el cerebro, para librarme de aquellos medrosos fantasmas que hacían de mi vida un prolongado suplicio, recurrí al vino. ¡Triste fatal recurso! Mi embriaguez era tan espantosa como mis sueños... Las visiones no huían de mi imaginación... al contrario, la bebida levantaba otras nuevas en ella que me perseguían día y noche, sin dejarme un punto de reposo. ¡No deseo á mi más mortal enemigo un suplicio tan horrible!

CAPITULO XV

Continuación del anterior.—Mateo se convence de que morirá ahorcado

I

El enfermo se vió obligado á sentarse: sus fuerzas le abandonaban rápidamente, y su voz iba siendo más débil y espasa, por lo cual quiso darse prisa á revelar lo que aún le quedaba. —Mi situación triste y desesperada debía hacerse más terrible aún. Un día, por casualidad, descubrí vuestro paradero, supe que érais capellán del convento,

ya mi silencio no tenía excusa; debía buscaros y haceros la revelación del secreto: vine, llegué á la puerta, y me detuve: tenía miedo. Para disculparme á mí mismo me decía: «Si la resolución del señor duque no fuera irrevocable, él mismo hubiera encontrado á su nieto».—Es más, por razones que luego comprenderéis, creí que la habíais descubierto, que viviríais con ella... —¡Yo!—interrumpió el duque. —Ya he dicho que luego adivinareis el motivo. Esta fue la disculpa que daba á mi silencio, porque si el arcano ya no lo era á vuestros ojos, no os gustaría que un criado os manifestase, en presencia vuestra, enterado de ciertos detalles. «Pero, ¿y si el duque lo ignora todo? Me preguntaba á mí mismo, porque era también muy posible que así sucediera.

II

—Un día, hace poco, creí que era el último de mi vida; tan malo me encontraba, que supliqué á una de mis vecinas, yo vivía solo, la supliqué, según digo, que avisase al sacerdote que más cercano estuviera. Yo os hubiera hecho llamar, pero estando mi casa muy distante de la vuestra, temí que no pudierais acudir á tiempo. A los pocos instantes... llegó uno... ¡infame!... un hombre que, según supe luego, no pertenecía á la iglesia; un tuno á quien guiaba una idea criminal. Mateo empezó á temblar al ver que Esteban se refería á él, aun cuando hasta entonces no se desprendía de sus palabras que conociese su existencia en

aquel sitio, lo que le hizo presumir que la llegada de Esteban era casual.

Entonces se creía en salvo, puesto que allí, á su juicio, nadie sabía que era él la persona de quien Esteban hablaba.

III

—Yo, ciego y casi espirante, no pude apercibirme de la verdad—prosiguió Esteban—no pude adivinar la infame superchería de que era objeto; sólo si recuerdo que la voz de aquel bandido llamado mi atención, como si la hubiera oído antes. Además, el infame representaba tan bien su papel, y era tan monstruoso el crimen que cometía, que solo la sospecha hubiera sido una locura. En fin, tomándole por lo que aparentaba ser, le hice una revelación completa de la parte del secreto que yo poseo, referente á la noche del 24 de Diciembre de 1684, suplicándole que tan luego como saliera de allí, buscase al señor duque de San Mauro en el convento de las monjas Trinitarias, y le contase, de mi parte, lo que yo había referido. Mientras que aquel bandido me prometía obtener para mí el perdón del duque, recuerdo que ya perdí el conocimiento, acometido de una congoja mortal que difundió sobre mi cuerpo todas las apariencias de la muerte, según me contaron luego; á los pocos momentos de haber salido aquel hombre, entró un verdadero sacerdote, el cual, engañado por la calepsia de que era víctima, declaró que estaba muerto.

—¿Y no le enterraron!—murmuró entre dientes.

—No recobré la vida hasta el día siguiente, cuando vinieron de la parroquia á buscar al que creían cadáver. ¡Dios permitió que no muriese para estorbar un crimen!... porque el infame no dudo que venga á aprovecharse del secreto en su provecho.

—Ha venido ya—exclamó el duque, á quien la relación de Esteban y las advertencias de maese Juan hicieron comprender que se trataba de Mateo.

—Esta aquí—añadió el sacristán,—nosotros os vengaremos.

—¡Dios es justiciero!—exclamó Esteban haciendo esfuerzos para elevar sus manos al cielo.

Mateo, que no comprendía cómo el sacristán y fray Luis estaban tan bien enterados, se fijó con descao en ellos, diciendo:

—¿Hay aquí quien pueda sostener y probar tan vil calumnia?

—¡Yo!—contestó con firmeza maese Juan.

—¡Probariais!... —Que tú mismo te has vanagloriado de ese crimen, de ese sacrilegio infame, hablando con tu compadre el tuerto en la hostería del Cuervo azul.

Entonces Mateo, viéndose descubierto por quien menos creía, inclinó la cabeza, como en señal de entregarse á discreción.

III

Pasado el incidente, prosiguió Esteban: —Yo recobré la vida, pero no el con-